

RESOLUCIÓN DE 28 DE JUNIO DEL 2018 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORIA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA DE MEDICINA INTERNA EN CENTROS DEL SERVICIO ARAGONES DE SALUD (RESOLUCION DE 4-4-2017, BOA nº 78 de 26-4-2017) PARA SU PROVISION POR EL TURNO DE PROMOCION INTERNA, POR LA QUE SE HACEN PUBLICAS LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO.

Valorados los méritos acreditados para la fase de concurso, por los aspirantes que han superado la fase oposición del proceso selectivo, de conformidad con lo dispuesto en la base 6.3 y con arreglo al baremo que figura como Anexo II de la Resolución de 4 de abril de 2017 de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna en centros del Servicio Aragonés de Salud, para su provisión por el turno de promoción interna, este Tribunal, según lo establecido en la base 6.3.7. de la citada Resolución ,

RESUELVE

Primero. Publicar en relación adjunta, las calificaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición.

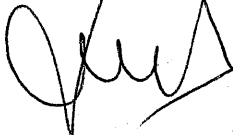
Segundo. Otorgar a los interesados un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para interponer las reclamaciones que consideren oportunas sobre las calificaciones provisionales obtenidas.

Las reclamaciones deberán ir dirigidas al Tribunal del proceso selectivo de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna, Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia nº 2 , 50017 Zaragoza, y podrán presentarse directamente Registro del Servicio Aragonés de Salud, o a través de las Unidades de Registro de Documentos del Gobierno de Aragón o por cualquiera de los medios previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre , del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero. La presente Resolución, así como la relación de calificaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso, deberán ser expuestas en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tablones de anuncios de los centros sanitarios de Atención Especializada dependientes de dicho organismo.

Zaragoza, 28 de junio de 2018

EL PRESIDENTE



JAVIER MARZO ARANA



EL SECRETARIO



JOSE ANTONIO RIBA BRUBALLA

Relación de calificaciones provisionales de la fase de concurso del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de F.E.A. de Medicina Interna (Resoluciones de 4-4-2017, BOA nº 78 de 26-4-2017) por el turno de promoción interna.

DNI	Apellidos,Nombre	Acceso	FORMACIÓN UNIVERSITARIA	FORMACIÓN ESPECIALIZADA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	OTRAS ACTIVIDADES	PUNTUACION ADICIONAL	PUNTOS BAREMO
****0756X	ISASI DE ISASMENDI PEREZ, SOLEDAD	P	4,73	35,00	19,60	5,68	7,90	72,92
****5789X	RUBIO FELIX, SANTIAGO	P	7,94	35,00	35,00	13,00	9,30	100,23

* Se oculta parcialmente el número del Documento Nacional de Identidad para preservar los datos de carácter personal, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679.